



En septiembre, el KfH será el martes por la mañana

Índice

1) Viñeta a comentar:.....	1
2) Por qué Porqué?.....	1
3) Video: La Sopa (Cortometraje Festival Contra la Violencia de Género de la Diputación de Jaén).....	1
4) Refranes: dichos populares.....	2
5) Chistes.....	2
6) Hay cosas que se piden diferente en España:.....	3
7) El Congreso de los Diputados:.....	4
8) 23-F en España:.....	5
9) “Historia de un Perro llamado Leal”:Epus Dos / Kùla tres.....	7
10) Foto a comentar:.....	9

1) Viñeta a comentar:



2) Por qué Porqué?

Básicamente, por qué introduce una pregunta, sea directa (es decir, con interrogaciones) o indirecta: «¿Por qué lo ha hecho?», «No sé por qué lo ha hecho».

En cambio, porqué es un sustantivo que equivale a razón, motivo o causa y casi siempre va con un artículo u otro determinante: «No sé el porqué de su conducta».

3) Video: La Sopa (Cortometraje Festival Contra la Violencia de Género de la Diputación de Jaén).

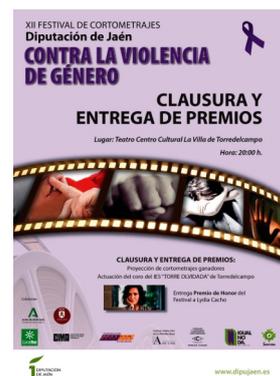


Un chico está preocupado por como su padre trata a su madre, y se plantea denunciarlo tras una dura situación.

https://www.youtube.com/watch?v=xfyD_0V7Oxk

Cortometraje seleccionado en el XII Festival Contra la Violencia de Género de la Diputación de Jaén.

(<https://www.dipujaen.es/microsites/igualdad/festival-de-cortometrajes-contra-la-violencia-de-genero/>)



4) Refranes: dichos populares

- 1) **"Poco a poco, se anda lejos"**. Si queremos que las cosas estén bien hechas, hay que realizarlas con calma.
Observaciones: Se dice también Piano, piano, se va lontano, refrán basado en la paremia italiana Chi va piano, va lontano [Quien va despacio, va lejos].
- 2) **"Haz bien y no mires a quién"**. se refiere a ser buenas personas con todo el mundo. Hacer el bien por el mundo repercute en nosotros.
Existe la forma irónica Haz el mal y no mires a cuál.
- 3) **"El que a hierro mata, a hierro muere"**. Por lo general, uno recibe o experimenta el mismo daño que hizo a otro.
- 4) **"Cada palo que aguante su vela"**. Que cada uno lleve sus problemas y se enfrente a lo que tiene que enfrentarse sin cargárselo a los demás.
Por lo general, se dice precedido de «que»: Que cada palo aguante su vela. Su uso ha aumentado en los medios de comunicación desde enero de 2013 con motivo de algunos casos de corrupción.
—Hay muchos palos que aguantar» (escuchado en un programa televisivo, en julio de 2013).
Observaciones: Se refiere a las velas de una nave, sujetas cada una al palo que le corresponde. Puede tener un sentido exhortativo y emplearse para excusarse por no ayuda a alguien.
- 5) **"Del agua mansa libreme Dios, que de la brava me libraré yo"**. Un río aparentemente tranquilo puede esconder remolinos y hoyas, por lo que resulta más temible que un río de corriente violenta. Aplicado a las personas, este refrán da a entender que las personas de carácter tranquilo pueden mostrarse sumamente irascibles, cuando se enojan, con la consiguiente sorpresa para quienes tenían otra impresión de ellas.
- 6) **"Hacer leña del árbol caído"**. Cuando alguien pierde su autoridad, sufre alguna contrariedad o queda sin protección, puede suceder que los demás traten de sacar provecho de esta circunstancia.
Se utiliza también para significar que criticar a alguien no es hacer leña de ningún árbol caído
- 7) **«Cuando hay frutas en la huerta, hay amigos en la puerta»**: hace alusión a las amistades interesadas.
- 8) **«Obras son amores y no buenas razones»**: En cuestiones de amores, conviene dar pruebas a la persona amada del afecto que se siente. En sentido general, se refiere a los que hablan mucho pero luego nada hacen o no cumplen lo prometido.
- 9) **«Unos tienen la fama y otros cardan la lana»**: En ocasiones, se llevan los beneficios quienes no han trabajado para conseguirlos. También se refiere a que a algunos se les achaca algo negativo cuando en realidad otros hacen igual o más. En este caso, no se trata de que no se hace justicia a efectos de recompensa económica, sino más bien de moral. Se dice con cierta ironía.
Observaciones léxicas: Cardar la lana es sacar el pelo a la lana con la carda o instrumento empleado para limpiarla.
- 10) **«El que se excusa, se acusa»**: cuando alguien se disculpa a medias por haber hecho algo mal.
Observaciones: En Derecho romano existe la máxima "Excusatio non petita, accusatio manifesta" [Excusa no pedida, acusación no manifiesta], para aludir a quien se está señalando como autor de una falta por disculparse de ella sin que nadie le haya pedido disculpa alguna.

5) Chistes

- 1) —Ya te avisé que era de las que se llevan. Una rata boba entra en un supermercado, se pone delante de un estante y se queda inmóvil, con la mirada fija. Al cabo de una hora, el propietario se le acerca y le pregunta:
—Disculpe, ¿busca alguna cosa?, ¿puedo ayudarla?
—No, no, solo venía a comprar salsa, pero como en el envase pone que hay que estar «concentrada»...
- 2) —Mi perro se llama Quieto —dice Mario—, pero creo que le cambiaré el nombre.
—¿Y eso por qué? —le pregunta un amigo.
—Porque cuando le digo: «Ven aquí, Quieto», ¡el pobre nunca sabe lo que tiene que hacer!
- 3) Un profesor explica a sus alumnos que, según estudios climáticos recientes, América se está enfriando.
—La culpa es de Cristóbal Colón —dice Ingrid.
—¿Por qué? —le pregunta el profesor, asombrado ante aquel comentario.
Y la alumna responde:
—Porque él fue quien... ¡la descubrió!

- 4) Un profesor explica a sus alumnos la importancia del dramaturgo Lope de Vega, que vivió de 1562 a 1635. Al terminar su explicación, dice:
 —¡Creo que si Lope aún estuviera vivo, hoy seguiría siendo un personaje excepcional!
 —Desde luego —comenta un estudiante—, ¡como que tendría más de cuatrocientos cincuenta años!
- 5) Una señora entra en una farmacia con un dentífrico en la mano. Se dirige al farmacéutico y protesta indignada:
 —¡Cuando compré este dentífrico usted me dijo que combatía las caries, pero no me ha hecho el menor efecto!
 Y el farmacéutico le responde:
 —Señora, yo le dije que combatía las caries... ¡pero no le aseguré que venciera!
- 6) Una señora entra en una librería y le dice al librero:
 —Quisiera un libro, pero ahora no recuerdo el título. Deje que piense... mmm... es voluminoso, lleva una cubierta y tiene un montón de páginas. ¿Sabe cuál le digo?
- 7) Un pez le dice a su novia:
 —Pide un deseo: ¡acabo de ver caer... una estrella de mar!
- 8) En un estante del baño, una pastilla de jabón le dice a la otra:
 —Tienes una línea perfecta. ¿Cómo lo consigues?
 —Muy fácil: para adelgazar ¡me doy un buen baño todos los días!
- 9) —Disculpe, ¿adónde va esta carretera?
 —A ninguna parte. ¡Nunca se ha movido de aquí!
- 10) Una chica llama al servicio de asistencia de un sitio web:
 —Buenos días, estoy tratando de entrar, pero el ordenador todo el rato me dice «acceso prohibido».
 Y la teleoperadora le aconseja:
 —¿Ha probado a llamar a la puerta?

6) Hay cosas que se piden diferente en España:

Escapada rural: <https://www.escapadarural.com/blog/>

Que a muchos españoles nos encanta una cerveza bien fresquita, no lo podemos negar. Tampoco, que hay quien dice que su día no empieza hasta que toma un café. Y es que, seamos de la provincia que seamos, nos parecemos una «jartá», como dicen por el sur. Sin embargo, hay cosas que se piden diferente en España y eso es algo que nos hace únicos ante los ojos del turista nacional e internacional, es nuestra diversidad cultural y lingüística.

Así que «ojo cuidao», como dicen algunos, porque podría pasar que durante un viaje no seas capaz de disfrutar de una taza de café a tu gusto. O de una cerveza, o un bocadillo. EscapadaRural te invita a conocer varias, a las que se les denomina de forma distinta según la provincia en la que estés. Atento al tour, porque no tiene desperdicio. Venga, que el peseta ya ha llegado, (así es como llaman al taxista en Madrid).

«La pela es la pela» y no hablamos de Barcelona

Bueno, pues resulta que en Madrid se conoce a los taxis como «teki» y a los taxistas como «pesetas». ¿Por qué? Al parecer, se empezó a conocer a los taxistas con este apodo porque siempre llevan mucho cambio. Vamos, que según aseguran algunos usuarios en redes sociales, siempre ha sido imposible ahorrarse una peseta (o un céntimo, en la actualidad) en un taxi madrileño.



El café es otra de las cosas que se pide diferente en España:



En España somos muy cafeteros, por lo que a lo largo de los años han ido apareciendo distintas formas de preparar esta bebida. Y de pedirla. Así que cuando organices tu escapada, no está de más que eches un vistazo a cómo se pide el café en tu destino. O, mucho me temo que no te traerán lo que estás esperando ya que, recuerda que hay cosas que se piden diferente en España. Por ejemplo, si estás en Málaga y quieres un café con leche deberás pedir un «mitad». Si además lo quieres

cortito de café, deberás pedir un «manchao». En Andalucía también puedes pedir un «sombra», que sería un 20% de café y un 80% de leche, o una «nube», que llevaría un 10% de café y un 90% de leche.

En Cantabria, en cambio, un café con leche es un «mediano». En Madrid deberemos pedir una «mediana» cuando nos apetezca un café con leche en taza. En cambio, si lo que queremos es un café con leche en vaso de cristal tendremos que pedir un «mitad y mitad». Y como último ejemplo ponemos al País Vasco, donde se conoce como «ebaki» al café con leche, largo de café.

Conseguir pedirla bien puede ser algo complicado.

Y llegamos a ese momento que tanto nos gusta. El de echar unas cañas con los amigos. Sin embargo, presta atención porque hay muchas y diferentes formas de pedir una cerveza. Vayamos por partes. La caña es bastante común en toda España, por lo que no creo que tengas demasiado problema a la hora de pedirla, ya que en todas partes es una cerveza de grifo. La diferencia la notaremos, en la mayoría de casos, en el tamaño.



A parte de la típica caña, debes recordar que hay cosas que se piden diferente en España.

Entre ellas, la cerveza, ya que dependiendo de la cantidad de «rubia» que quieras en tu vaso, podrás pedir un «zurito», si te has escapado al País Vasco, un «penalti» en Aragón, o un «corto» si andas por Galicia, Castilla y León o La Rioja. En todos estos casos estamos hablando de medidas relativamente pequeñas, que van de los 100 a los 140 ml.

Si lo que quieres es algo que ronde los 200 ml deberás pedir un «cañón» si estás por tierras andaluzas, la famosa caña de barril (que se pide así en casi toda España) y un «botijo» en algunas zonas de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, llegamos a los 330 ml (que es la medida más habitual). En este caso pediremos un «tercio», que en Cataluña se conoce como una «mediana» y en Cantabria como una «media». Si estás en Madrid puedes pedir una «doble», que es el doble de una caña. En el País Vasco la conocen como «cañón».

Hay cosas que se piden diferente en España: en Canarias no cogerás el autobús:

Si hay algo que está más que claro es que en Canarias no cogerás el autobús o el bus, sino la «guagua. Ahora bien, tampoco parece estar del todo muy claro de dónde surge el término. Se sabe que no proviene del guanche y, aunque la mayoría de teorías indican que llegó desde tierras cubanas gracias a los emigrantes canarios, hay quien sostiene que el término procede de Norteamérica.

Todos los hombres lo han sido alguna vez:

Llegamos a una de las palabras que tiene más variaciones a lo largo y ancho del país. «Muchacho», «chico» o «chaval» son de las más usadas en diferentes provincias. Sin embargo, también escucharás «pibe», si te escapabas a Madrid; «zagal» si andas por Murcia o «chavea» si estás en las provincias andaluzas de Málaga o Granada.

Como ves, hay detallitos que pueden hacer que tu escapada sea mucho más placentera y que disfrutes de un café en condiciones a la primera.

7) El Congreso de los Diputados:

<https://www.congreso.es/es/cem/func>

En la Constitución de 1978, las Cortes Generales, compuestas por el Congreso de los Diputados y el Senado, representan al pueblo español, representación que también ostentan los Diputados y las Diputadas, pues cada uno de



ellos representa a la Nación, razón por la que no están ligados por mandato imperativo. Las funciones que tienen las Cortes Generales son la aprobación de las leyes y de los Presupuestos generales del Estado, así como el control de la acción del Gobierno.

No obstante, el bicameralismo no supone una equiparación completa entre el Congreso y el Senado. El Congreso de los Diputados tiene funciones y facultades que revelan su primacía en materia de control político, tales como la investidura del Presidente del Gobierno, provocar su cese; y que las iniciativas legislativas y los presupuestos se inician ante él; Mientras que el Senado tiene el carácter de Cámara de representación territorial.

La normativa vigente (Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985) fija en 350 el número de miembros de la Cámara. Todos ellos son elegidos en circunscripciones provinciales por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, por un sistema proporcional: cada lista de partido obtiene un número de escaños proporcional al de votos.

La función principal del Congreso de los Diputados es la legislativa, esto es, la aprobación de las leyes. La Constitución reconoce la iniciativa legislativa al Gobierno, al Congreso de los Diputados, al Senado, a las Asambleas de las Comunidades Autónomas y la Iniciativa Legislativa Popular a propuesta de no menos de 500.000 ciudadanos con sujeción a lo establecido en una Ley Orgánica.

Tras la celebración de las elecciones generales, y en los demás supuestos de cese del Gobierno (pérdida de la confianza parlamentaria, dimisión o fallecimiento de su Presidente), se inicia el procedimiento para la investidura de un

nuevo Presidente Gobierno. El Rey, tras consultar con los Grupos Políticos con representación Parlamentaria, propone al Congreso un candidato a la Presidencia del Gobierno. Este candidato, tras exponer su programa ante el Pleno de la Cámara, debe obtener el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados. De no alcanzarse dicha mayoría, podrá ser elegido si obtuviese la mayoría simple en una nueva votación realizada cuarenta y ocho horas después de la primera.

El Congreso de los Diputados y el Senado eligen al Defensor del Pueblo y a ocho miembros del Tribunal Constitucional así como a los del Consejo General del Poder Judicial, del Tribunal de Cuentas y de otros organismos.

(<https://www.congreso.es/es/cem/func> Información actualizada el 5 de diciembre de 2020)

8) 23-F en España:

<https://artsandculture.google.com/story/DAUhL99EpxTNLA?hl=es>



El teniente coronel Tejero irrumpe, pistola en mano, en el Congreso de los Diputados durante la segunda votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno.

El 23 de febrero de 1981, España vivió 18 horas dramáticas cuando se intentó poner fin a la monarquía parlamentaria y la transición democrática iniciada tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. Ocurrió en un momento de profunda crisis política y económica, con un relevo al frente del Gobierno tras la salida del presidente Adolfo Suárez y en

una España golpeada por la crisis económica, la inestabilidad del partido gobernante, Unión de Centro Democrático (UCD), y el terrorismo de ETA.

El rey Juan Carlos jugó un papel vital para desactivar el golpe militar, por el que fueron procesados 33 personas (32 militares y un civil); los de mayor rango fueron los generales Jaime Milans del Bosch y Alfonso Armada. Sin embargo, la imagen asociada mundialmente con la intentona golpista fue la del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, quien encabezó el asalto al Congreso de los Diputados al frente de un grupo de 200 guardias civiles armados.

A 18:00 horas del 23 de febrero de 1981 se procedió a la votación de la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados. Poco después, a las 18:23 horas, empezaba la denominada operación “duque de Ahumada¹” por la que guardias civiles conducidos por el teniente coronel Antonio Tejero irrumpieron en el hemiciclo al grito de “¡Quieto todo el mundo!”. Con el secuestro de los poderes ejecutivo y legislativo, comenzó el golpe de Estado del 23-F. El vicepresidente del Gobierno y teniente general Manuel Gutiérrez Mellado se levantó y ordenó a Tejero que depusiera su actitud, pero éste forcejeó con él, se reafirmó en su misión y efectuó disparos al aire. Los diputados se guarecieron en sus asientos mientras que Gutiérrez Mellado, el presidente Adolfo Suárez y el líder comunista Santiago Carrillo fueron los únicos que se mantuvieron sentados en sus escaños. Durante las siguientes horas, el miedo y la angustia se apoderaron de los secuestrados en el Congreso, que no pudieron recuperar la libertad hasta la mañana del día siguiente.

Los tanques, en las calles de Valencia:

Poco después de tomar el teniente coronel Antonio Tejero al mando de un grupo de guardias civiles el Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981, el capitán general de la III Región Militar, y que comprendía Valencia, Murcia y Cuenca, Jaime Milans del Bosch, ordenó el estado de excepción en toda la zona bajo su mando y dispuso el despliegue de la División Motorizada "Maestrazgo", con 1.800 efectivos, decenas de vehículos y carros de combate, en las calles de Valencia. Las fuerzas militares se extendieron desde el puerto hasta el centro de la ciudad por lo que aquella noche la ciudad estuvo ocupada por militares con blindados y otros vehículos procedentes de las cercanas bases militares de Bétera y Paterna. Milans del Bosch intentó convencer a otros mandos militares de secundar la acción sin lograrlo.

Nota 1: Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II duque de Ahumada y V marqués de las Amarillas (Pamplona, 11 de marzo de 1803-Madrid, 18 de diciembre de 1869), fue un aristócrata, noble y militar español, fundador y primer director general de la Guardia Civil.

Mensaje del rey Juan Carlos en la noche del 23-24 de febrero 1981:

En la madrugada del día 24 de febrero, el Rey apareció en Televisión Española, vestido con uniforme de Capitán General de los Ejércitos, para defender la Constitución española, llamar al orden a las Fuerzas Armadas en su calidad de Comandante en Jefe y desautorizar a Milans del Bosch.



"Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas la orden siguiente: Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes del Estado Mayor que tomen las medidas necesarias para mantener el orden

constitucional dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes del Estado Mayor. La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

La rendición de las fuerzas golpistas:

La intervención directa del rey Juan Carlos permitió frustrar el golpe de Estado. Pasadas las seis de la mañana, el capitán general Jaime Milans del Bosch dejó su puesto de mando en Valencia tras ordenar la vuelta de los efectivos y los carros de combate desplegados en Valencia a sus respectivas unidades. La División Acorazada Brunete, en Madrid, no se movilizó como pretendían los golpistas y las Capitanías Generales permanecieron leales al Rey y la Constitución. En el Congreso, a las nueve de la mañana de aquel 24 de febrero, el teniente coronel Tejero aceptó su rendición en el llamado "Pacto del Capó", rubricado por el general Alfonso Armada sobre el capó de un vehículo militar, en el que se establecía que no se pidieran responsabilidades de teniente hacia abajo. La petición, en la que medió el teniente coronel Eduardo Fuentes Gómez de Salazar, fue aceptada por la cadena de mando militar.

Manifestaciones tras el 23 F

El 27 de febrero se celebraron en todas las ciudades de España masivas manifestaciones en repudio del frustrado intento de golpe de Estado y en favor de la libertad y la democracia. La manifestación de Madrid congregó a más de un millón de personas y se convirtió en el símbolo de rechazo al golpismo. Los manifestantes se unieron detrás de una pancarta con el lema: "Por la libertad, la democracia y la Constitución".



Deconstruyendo la figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina:

La figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina representa la esencia de un modelo de militar forjado en el franquismo, caracterizado por haber asumido la totalidad de los valores que informaron la sublevación del 18 de julio de 1936. Estos valores eran la superioridad de lo militar sobre lo civil, el desprecio por la democracia y el liberalismo, un concepto de España centralista y castellano y la consideración de los vencidos en el conflicto civil como "enemigos" carentes de cualquier tipo de legitimidad en sus ideas. Fueron estos valores los que le llevaron

primero a indisponerse contra la naciente democracia, y posteriormente a sublevarse contra ella, buscando su destrucción. (<https://www.revistaaportes.com/index.php/aportes/article/download/179/134>)

¿Qué fue de Tejero después del 23-F?

En febrero de 1982, se celebró el juicio donde fueron acusados 18 guardias civiles, 14 militares y un civil. Un año después, Tejero y Miláns del Bosch fueron condenados a 30 años de prisión a causa de un delito de rebelión militar, como autores materiales del suceso.

El exguardia civil aprovechó su paso por las prisiones de Sant Ferrán de Figueres (Girona) y de Alcalá de Henares (Madrid) para matricularse y estudiar la carrera universitaria de Geografía e Historia. Además, aprendió diferentes idiomas, desarrolló su pasión por la pintura y escribió sus memorias. En 1993, la Justicia le otorgó el tercer grado penitenciario debido a su estado de salud y tres años más tarde, en 1996 y tras trece en la cárcel, obtuvo la libertad condicional. La última vez que se le vio públicamente fue el 24 de octubre de 2019, cuando se produjo la exhumación de los restos de Francisco Franco en El Valle de los Caídos.

En la actualidad, Tejero vive en Torre del Mar (Málaga) con parte de su familia. Es viudo desde noviembre de 2022, cobra una pensión vitalicia por parte del Estado y gana un dinero extra vendiendo los cuadros que pinta en su tiempo libre.

9) "Historia de un Perro llamado Leal": Epus Dos / Kula tres



Es aconsejable ir al sitio web haciendo clic en el enlace de abajo

[En nuestra página web, todo sobre esta historia: texto completo, sonorización, video...](#)

[Glossario Machupe](#)

Epu Dos



Sueño con lo que perdí y mis sueños me llevan hasta el gélido día en que caí sobre la nieve. Antes de caer viajaba envuelto en el calor de una bolsa de lana y, a ratos, los hombres de otra manada me echaban una ojeada y decían: «Está bien el cachorro, será un gran perro».

Mis recuerdos empiezan el día en que caí sobre la nieve, aunque a veces me llegan retazos muy breves de antes que me acercan hasta un cuerpo tibio, y entonces soy capaz de verme junto a otros cachorros tan pequeños como yo, aferrados a las fuentes de las que mana una leche tibia y sabrosa.

Esa manada de hombres cruzaba las altas montañas por pasos estrechos y oscuros que sólo ellos conocían.

Montaban caballos fuertes y la carga que transportaban desprendía olores gratos a yerba mate, a harina, a carne seca; unos aromas que yo percibía mezclados con el olor ácido del sudor de los caballos.

Al subir por una pendiente me caí de la bolsa y ningún hombre de la manada se dio cuenta. El viento frío se llevó mis débiles ladridos, traté de correr tras los caballos, pero mi cuerpo se hundía en la nieve y, agotado, me eché sintiendo que todo el calor de mi piel se apagaba. La nieve empezó a cubrirme. Caía con la misma suavidad que el sueño que me cerraba los ojos.

La oscuridad cubría las montañas cuando me desperté estremecido por una lengua tibia y húmeda que se deslizaba desde mis bellos hasta el rabo. Sentí cómo una nariz me olía al mismo tiempo y, desde el fondo de mi pequeña memoria de lo que aún no conocía, acudió un temor que me hizo encoger más el cuerpo, pero esa lengua tibia que me lamía alejó el miedo y, ya repuesto del frío, dejé que unos dientes poderosos me agarraran de la nuca sin hacerme daño. Fui llevado por el aire hasta una gruta y ahí mi salvador, nawel, el jaguar, compartió conmigo el calor de su gran cuerpo.

Así pasaron varios días. La luz se reflejaba en la nieve y yo permanecía junto a nawel, el jaguar. Cuando la oscuridad cubría todo lo que había fuera de la gruta, nawel, el jaguar, salía y más tarde regresaba con el cuerpo inerte de chinge, el zorrillo, o de wemul, el cervatillo, y comíamos su carne aún caliente.



Nawel, el jaguar, medía mi fuerza empujándome con sus zarpas o dándome golpes con la cabeza; yo me sentía seguro sobre mis cuatro patas, y hasta me atrevía a salir de la gruta a corretear sobre pira, la blanca nieve endurecida.

Una noche sin sombras, cuando kuyen, la luna, decidió compartir su luz con la nieve, nawel, el jaguar, volvió a agarrarme con sus dientes por la nuca y emprendimos un viaje descendiendo por las montañas.

Temeroso al ver que nos alejábamos mucho de la cálida gruta, ladré mi miedo pidiendo volver. Entonces nawel, el jaguar, me dejó en el suelo y rugió. Y yo le entendí.

—La montaña no es lugar para un pichitrewa, un cachorro de perro. Estarás mejor con los mapuche, con la Gente de la Tierra —rugió nawel, el jaguar, y seguimos bajando de las montañas.

Küla Tres



Al amanecer, los hombres de la manada desatan su furia entre sí. Se culpan unos a otros de no tener fuego y del frío que traspasa sus ropas y les entra hasta en los huesos. La luz del día llega envuelta en la niebla espesa que siempre silencia los rumores del bosque.

Uno de los hombres corta un trozo de pan y me lo arroja, pero antes de que yo pueda alcanzarlo, el jefe de la manada se adelanta y lo tira lejos de mí.

—Te he dicho que el perro debe estar hambriento.

—El indio se habrá alejado. Conoce el bosque y los montes —alega el que me lanzó el trozo de pan.

—El indio está herido y no puede haberse alejado demasiado. Y si yo digo que el indio se esconde en el bosque, es así. Suelta al perro —ordena el jefe de la manada.

Me sueltan y yo corro hasta la orilla del río, huelo, busco el olor del fugitivo entre los aromas del musgo y del líquen, entre las hojas de los alerces y de los coigües, de los ñirres y de los raulíes, que se descomponen para que crezcan las hierbas y las plantas que hacen impenetrable la espesura.

El fugitivo ha dejado un rastro fácil de seguir, está herido, así lo indican las gotas de sangre que salpican algunas hojas. Corro más rápido, me alejo de la manada de hombres, que avanzan con dificultad sorteando los árboles crecidos a la orilla misma del río, los troncos caídos y las rocas.

Los hombres de la manada aguardan mis ladridos, debo advertirles que he dado con el rastro y conducirlos hasta el fugitivo. Pero no hago nada de lo que esperan. Me echo en el suelo y lamo las gotas de humedad que se escurren por las hojas de los helechos. Así calmo mi sed e ignoro los gritos de la manada de hombres que me están llamando: «¡Perro! ¡Perro!».

El silencio de los pájaros me indica que se hallan cerca y corro alejándome del rastro del fugitivo. La niebla se disipa y todo el bosque se convierte en una espesura verde.

De la Gente de la Tierra, los mapuche, aprendí que hay muchas gamas de verde, que el verde de la hoja del alerce no es el mismo que el de la hierba, pero yo no puedo distinguir la diferencia, pues soy un perro. Si alzo la cabeza, puedo ver entre las copas de los árboles trozos de cielo gris, y guío a los hombres de la manada hasta la parte más ancha del río. Entonces los llamo ladrando varias veces y con mis ladridos les indico que el fugitivo cruzó a la otra orilla.

—Bien hecho, perro —dice el jefe de la manada y me arroja un trozo de pan que trago de inmediato.

Estoy hambriento, las tripas vacías se me pegan a los huesos, pero no miro al jefe de la manada implorándole otro mendrugo. Ladro furioso hacia la otra orilla del río, muevo el rabo frenético, erizo los pelos del lomo sin dejar de ladrar.

—El indio está cerca, el perro lo huele —dice el jefe de la manada y me ordena avanzar a la caza del fugitivo.

Obedezco, corro, me meto en el agua, nado, cruzo el río y empiezo a correr por la orilla entre arbustos y gruesos troncos alejándome más del rastro. La manada de hombres me sigue, siento sus respiraciones alteradas, sus pasos torpes, cruzan el río con el agua hasta la cintura, cargados con sus armas de matar y todo lo que llevan. Continúo corriendo y con mis ladridos los animo a seguirme. Cuando dejo de oír sus voces y las maldiciones que sueltan, ladro con más fuerzas. Sé que el jefe de la manada no les permitirá detenerse y reposar, los obligará a seguir y ninguno se rezagará, pues temen al fugitivo, al bosque, a los rumores que llegan de la espesura. El miedo los une y avanzan en una inseparable manada. Me encuentro en una amplia playa de guijarros y huelo el aire, no puedo distinguir los tonos del color verde, pero hasta mi olfato llegan los aromas de todo lo que crece a mi



alrededor. Así busco el olor que quiero, y al sentir que me llega al olfato, ladro para animar a los hombres de la manada.

Avanzo sin dejar de ladrar hasta que llego a lo que crece y no da ni semillas ni frutos. La Gente de la Tierra y del bambú, los que no son Gente de la Tierra, lo llama koliwe.

Avanzo por el cañaveral alejándome de la orilla, casi voy arrastrando el cuerpo para evitar las ramas bajas, delgadas y elásticas, y de hojas duras, que podrían dañar mis ojos. Sé que el avance de la manada de hombres se ha tornado muy difícil, pues el koliwe crece apretado, sus varas apenas dejan espacio para que las atraviesen los hombres, y éstos cargan un lastre que los fatiga y ofusca. Cuando casi no llegan ya a mis oídos sus «¡Perro! ¡Perro!», ladro con mayor ímpetu y furia, como si tuviera la presa al alcance de los dientes.

Me echo y espero. Sé que mis ladridos los animan y que cada dificultad acrecienta su odio al fugitivo. Así espero hasta que los siento cerca y, moviéndome con sigilo, paso cerca de ellos desandando el camino hecho y regreso hasta la orilla del río.

«¡Perro! ¡Perro!», gritan los hombres de la manada sin saber hacia dónde avanzar entre las apretadas varas de koliwe.

10) Foto a comentar:

